



**AJUNTAMENT DE  
CASTELLÓ D'EMPÚRIES**

Pl. Joc de la Pilota, 1  
17486 Castelló d'Empúries

Tel. 972 250 426  
ajuntament@castello.cat

www.castello.cat  
NIF P-1705200 B

Departament de Secretaria  
MFT/magb

Marta Felip i Torres, Secretària general de l'Ajuntament de la comtal vila de Castelló d'Empúries,

**CERTIFICADO:**

Que el Ple de l'Ajuntament de Castelló d'Empúries, reunit en sessió ordinària el dia **28 de JULIOL de 2022**, amb el quòrum **d'unanimitat** dels 17 regidors/es que componen el ple, (**7 ERC-AM / 2 CUP-AMUNT / 2 SOMEC / 2 PSC-CP / 2 Cs / 1 JUNTS / 1 REGIDOR NO ADSCRIT**), entre d'altres va aprovar la **moció per a la reparació de l'àrea de joc infantil instal·lada a Castelló Nou i adaptar-la per a nens i nenes amb diversitat funcional** que es transcriu a continuació:

*Los parques infantiles son lugares donde los niños y niñas pueden jugar y disfrutar, experiencia que contribuye de una manera fundamental al desarrollo de la personalidad desde la más tierna infancia, lo que convierte a los parques infantiles en lugares idóneos para el recreo y socialización de los más pequeños.*

*También debemos recordar a los niños con diversidad funcional, que necesitan y tienen derecho al juego y a la diversión, elementos fundamentales para su desarrollo físico y psíquico.*

*Por todo ello, cuando se diseñan, construyen o remodelan áreas de juego infantil debemos pensar siempre en eliminar barreras que impiden o dificultan el pleno desarrollo del ejercicio de los derechos de estos niños y niñas a la libertad, la igualdad, la dignidad y a su autonomía personal.*

*La Declaración de la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas en 1989 establece en el principio 7 lo siguiente:*

*"El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, las cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación, la sociedad y las Administraciones Públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho "*

*El área de juego infantil instalado en Castello Nou, el único en toda la Urbanización, está en muy mal estado, es por lo que solicitamos las reparaciones necesarias y que se aproveche en adaptarlo para estos niños y niñas con diversidad funcional.*

*Es muy triste ver a una madre con su hijo de 6 años, todas las tardes lo único que puede hacer es tenerlo a su lado e intentar entretenerlo, con el agrabamen de que este niño oye como los demás niños se divierten.*

*Por todo lo expuesto el Grupo Municipal de Ciutadans de Castelló d'Empúries - Empuriabrava propone al Pleno de la Corporación Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:*

- 1. Instar al equipo de gobierno que junto con los técnicos estudie la forma adecuada de reparar esta área de juego infantil, así como adaptarla a niños y niñas con diversidad funcional.*
- 2. Destinar una nueva partida de los presupuestos para este fin.*

I perquè així consti, expedixo i signo digitalment el present certificat, a Castelló d'Empúries, la data de la signatura, amb el vistiplau de l'alcalde.

Signatura 2 de 2	Alcalde
SALVI GUELL I BOHIGAS	05/08/2022
Signatura 1 de 2	Secretària General
Marta FELIP I TORRES	05/08/2022